ACTA

FECHA: Bogotá, octubre, 06 de 2025.

HORA: 09:00 a.m. - 05:00 pm.

LUGAR: Jardín Infantil Cofinanciado CSL María Cano.

TEMA: Revisión de asistencia y metafísica correspondiente al meses de septiembre de 2025.

ASISTENTES: Erika Natalia Ramírez R. – Apoyo a la supervisión componente Técnico, Jonathan Triana – Auxiliar administrativo, María Eugenia Portela – responsable del jardín infantil.

ORDEN DEL DÍA:

1. Revisión mes de septiembre.

DESARROLLO:

Se hace la verificación de la asistencia correspondiente al mes de septiembre de la unidad con código 121074-JINF-CC-CASTILLO SAN LUCAS MARIA CANO-, en las cuales se encontró lo siguiente:

1. Revisión mes de septiembre:

Se realizó la verificación de la asistencia correspondiente al mes de septiembre de 2025, contrastando la información registrada en los listados físicos de asistencia con la información de la asistencia reportada en el aplicativo SIRBE. Durante la revisión se constató que los datos coinciden en su totalidad, sin encontrarse inconsistencias entre ambos registros. Asimismo, se verificó que los participantes se encuentran correctamente relacionados en el sistema, de acuerdo con el nivel y las jornadas correspondientes.

Con base en lo anterior, se concluye que el cargue y registro de la asistencia de los niños y las niñas durante los días hábiles del mes de septiembre se realizó de manera correcta y conforme a los lineamientos establecidos.

Soportes: Planillas de asistencia.

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
Verificar la información cargada en SIRBE y en las asistencias día vencido para garantizar que la información sea precisa.	Responsable del jardín infantil.	05/10/2025

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Erika Natalia Ramírez R.	Apoyo a la supervisión componente técnico	SDIS	
Jonathan Triana	Auxiliar administrativo	JIC CSL María Cano	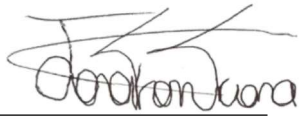
María Eugenia Portela	Responsable del Jardín Infantil	JIC CSL María Cano	

Anexos: 8426 – Soportes septiembre

Elaboró: Erika Natalia Ramírez R.